**INFORME ANUAL DEL GERENTE**
**Ejercicio Económico de 2.006**

Machala, Abril 20de 2007.

**Señores:**
**Presidente y Accionistas de**
**PROINCOPAC S. A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las Leyes, Reglamentos y normas estatutarias, tengo a bien poner a vuestro conocimiento el presente informe de labores, así como los Estados Financieros de la compañía PROINCOPAC S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2006.

En el presente periodo, se procedió a liquidar las deudas con el IESS, las mismas que se encuentran pagadas hasta el mes de Mayo del 2006, con la aportación única del Gerente, por así exigirlo dicho organismo. Igualmente se liquidó la deuda pendiente con Impreplas S.A., saldos pendientes con el S.R.I. y con el Municipio de Machala. Por lo tanto, la única deuda pendiente que hay, es con los señores Accionistas, cuyos valores prestados acumulados, constan en el respectivo Balance de Comprobación y Ctas. Auxiliares, por un valor total de $ 8.059,27.

Así mismo se puede apreciar en los Balances, que la compañía no tiene ni un solo centavo disponible para gastos o trámite alguno, razón por la que se tendrá que apelar a la buena voluntad de los señores accionistas, para que presten lo requerido para los trámites finales de liquidación de la compañía, conforme lo acordado con todos y cada uno de vosotros.

Atentamente,

Ing. Com. José Figueroa Chalán,
**GERENTE**

Cód.PROIN06GER
Exp. 39.117-91